

# Las matrículas universitarias para el primer curso suben 249 euros en un lustro

Los suspensos costarán más caros a los estudiantes de las carreras de Ciencias Experimentales y Ciencias de la Salud

ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** Poco a poco, cada año la suma es importante. En este caso, no tiene una repercusión positiva en el bolsillo de las familias y quizás con la información de cada curso de subida haya quien no se haya percatado –como diría un castizo– pero las cifras hablan por sí solas. En el año 2008, cursar una carrera en la Universidad de Granada (UGR), el primer año de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas, por ejemplo, suponía para el alumno un desembolso de unos 500 euros (con una cantidad tipo de créditos –60 que es lo básico– y un coste de 30 euros por gastos de matriculación).

El año académico 2012-2013, matricularse en el grado de Adminis-

tración y Dirección de Empresas costará 749 euros. El crédito estará a 12,49 euros tras el acuerdo de la Junta de pasar de 12,20 euros a 12,49 (incremento de 29 céntimos), con lo que el curso completo sube una media de 17 euros respecto al curso pasado, según informaba la administración autonómica. En cinco años, los estudiantes que se incorporan a la Universidad granadina tienen que pagar solo por la matrícula 249 euros más.

Estas cifras son para los estudiantes de primero porque si el llamado ‘tasazo’ del Gobierno central de este final de curso, que la administración andaluza ha aminorado –no obstante falta ver la repercusión–, ha afectado a alguien de un curso para otro será a quienes tengan que repetir y apuntarse a terceras, cuartas y sucesivas matrículas.

### 400 euros por asignatura

A partir de la segunda matrícula, la Junta activará un plan de medidas compensatorias para amortiguar el efecto de los incrementos impuestos por el Gobierno. El plan, financiado con cargo a ingresos procedentes de la aplicación del Real Decreto-Ley, se destinará al alumnado

afectado por estas subidas, que en el caso de la segunda matrícula se cifra en 24,97 euros por crédito frente a los 14,10 del curso pasado, según informó la administración autonómica en un comunicado el día 17 de julio tras el Consejo de Gobierno. Eso sí hay matices.

Por su parte, los estudiantes de tercera y cuarta matrícula en titulaciones en extinción, que no reciben docencia, se beneficiarán de un precio reducido de en torno a 20 euros por crédito, frente a las cantidades de entre 47,59 y 74,91 euros establecidas para el resto según las titulaciones. La rebaja beneficiará al 80% del alumnado de tercera y cuarta matrícula, que es el que se incluye en el primer supuesto. Estos datos de precios por créditos no son iguales en la primera nota de prensa que se envió el día 26 de junio. Se

hablaba entonces de 71,05 euros por crédito. Un detalle, un alumno que se tenga que matricular por cuarta vez de una asignatura de seis créditos le costará 426,3 euros nada más que una materia. Eso en el primer supuesto, en el caso de ser 74,9 euros, la cifra se eleva a 446,46 euros.

Mucho dinero y cuentas que tienen que hacer los universitarios y sus familias más si cabe que nunca en la situación actual de crisis del país. En la letra pequeña, llama también la atención la resolución del Rectorado de la Universidad granadina por la que se establecen, con carácter provisional –se decía, pero después se han confirmado–, los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios en el curso 2012-2013. Hay diferentes precios dependiendo de la carrera y división de grupos.

Así las cosas, para los estudiantes de primero no hay distinciones. Para las segundas matrículas tampoco, pero para las terceras y sucesivas sí. En el caso de que la carrera que se curse sea del grupo uno o cinco, la tercera matrícula costará 47,59 euros o 54,10 euros por crédito. En el

caso de las cuartas matrículas, pasará de los 63,46 euros a los 74,91. En el grupo cinco, según la documentación adjunta, se sitúan carreras de la rama sanitaria como el grado en Medicina, Odontología, Farmacia o Enfermería. Las licenciaturas de Medicina y Odontología, por ejemplo, también están.

Estos mismos grupos se consolidan en la publicación de la administración autonómica del día 20 de julio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) en el Decreto 333/2012, de 17 de julio. En el grupo 1 se incluyen Filologías, Humanidades, Historia, Jurídicas y Económico-Empresariales; grupo 2 está Bellas Artes, Geografía, Matemáticas, Ciencias de la Educación; grupo 3, Ingenierías y Arquitectura; grupo 4, Ciencias Experimentales; y grupo 5, Ciencias de la Salud.

### Másteres y doctorados

Si estos datos dejan tiritando cualquier economía, los precios de las enseñanzas de másteres y doctorado se incrementan aún más si se suspende. Los estudios de másteres que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y los que inequívocamente estén dirigidos a la

**La expedición del título cuesta 131,20 euros, aunque si se trata de un máster sube a 173,10**

Lotería Nacional		SORTEO DEL DÍA		SORTEO		Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a los números premiados, clasificados por su cifra final		Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo	
SABADO		28 DE JULIO DE 2012		60 12					
Diez series de 100.000 billetes cada una									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete
33800.....600	33801.....600	33802.....600	33803.....600	33804.....600	33805.....600	33806.....600	33807.....600	33808.....1.080	33809.....600
33810.....600	33811.....600	33812.....600	33813.....7.680	33814.....120.000	33815.....7.680	33816.....600	33817.....600	33818.....600	33819.....600
33820.....600	33821.....600	33822.....600	33823.....900	33824.....600	33825.....600	33826.....600	33827.....600	33828.....600	33829.....960
33830.....600	33831.....600	33832.....600	33833.....600	33834.....600	33835.....600	33836.....600	33837.....720	33838.....600	33839.....600
33840.....600	33841.....600	33842.....600	33843.....600	33844.....600	33845.....600	33846.....600	33847.....600	33848.....600	33849.....600
33850.....600	33851.....600	33852.....600	33853.....600	33854.....600	33855.....600	33856.....600	33857.....600	33858.....600	33859.....600
33860.....600	33861.....600	33862.....600	33863.....600	33864.....600	33865.....600	33866.....600	33867.....600	33868.....600	33869.....600
33870.....600	33871.....600	33872.....600	33873.....600	33874.....600	33875.....600	33876.....600	33877.....720	33878.....600	33879.....600
33880.....600	33881.....600	33882.....600	33883.....600	33884.....600	33885.....600	33886.....600	33887.....600	33888.....600	33889.....600
33890.....600	33891.....600	33892.....600	33893.....600	33894.....600	33895.....600	33896.....600	33897.....600	33898.....600	33899.....600
69900.....600	69901.....600	69902.....600	69903.....600	69904.....600	69905.....600	69906.....600	69907.....12.600	69908.....600.120	69909.....12.600
69910.....600	69911.....600	69912.....600	69913.....600	69914.....600	69915.....600	69916.....600	69917.....600	69918.....600	69919.....600
69920.....600	69921.....600	69922.....600	69923.....600	69924.....600	69925.....600	69926.....600	69927.....600	69928.....600	69929.....600
69930.....600	69931.....600	69932.....600	69933.....600	69934.....600	69935.....600	69936.....600	69937.....720	69938.....600	69939.....600
69940.....600	69941.....600	69942.....600	69943.....600	69944.....600	69945.....600	69946.....600	69947.....600	69948.....600	69949.....600
69950.....600	69951.....600	69952.....600	69953.....600	69954.....600	69955.....600	69956.....600	69957.....600	69958.....600	69959.....600
69960.....600	69961.....600	69962.....600	69963.....600	69964.....600	69965.....600	69966.....600	69967.....600	69968.....600	69969.....600
69970.....600	69971.....600	69972.....600	69973.....600	69974.....600	69975.....600	69976.....600	69977.....720	69978.....600	69979.....600
69980.....600	69981.....600	69982.....600	69983.....600	69984.....600	69985.....600	69986.....600	69987.....600	69988.....600	69989.....600
69990.....600	69991.....600	69992.....600	69993.....600	69994.....600	69995.....600	69996.....600	69997.....600	69998.....600	69999.....600
<b>Terminaciones</b> 510.....300	<b>Terminaciones</b> 751.....360 1.....80		<b>Terminaciones</b> 0113.....1.500 403.....300 783.....300 823.....300	<b>Terminaciones</b> 9054.....1.500 014.....300 154.....300 474.....300	<b>Terminaciones</b> 425.....300	<b>Terminaciones</b> 1676.....1.500 1976.....1.500 666.....300	<b>Terminaciones</b> 737.....420 37.....120 77.....120	<b>Terminaciones</b> 058.....360 738.....380 908.....1.080 938.....360 08.....480 8.....80	<b>Terminaciones</b> 629.....360 9.....80
<b>ESTE SORTEO ADJUDICA 3.584.100 DÉCIMOS PREMIADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 42.000.000 DE EUROS</b>									
<b>PREMIO ESPECIAL</b> 2.540.000€ Núm. 69908 <b>PRIMER PREMIO</b>		<b>FRACCIÓN</b> 3.*	<b>SERIE</b> 5.*	<b>PREMIO ACUMULADO</b> 3.000.012€					

### INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.ª Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.  
2.ª En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, deslizados en dos grupos: números completos y terminaciones.  
Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «números/billetes» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.  
3.ª Vea si en la columna de números aparece el que «le juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figura ya acumulados en el recuadro inmediatamente anterior a estas instrucciones.  
4.ª Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si los hay de cuatro cifras y su número los tiene igualmente deslizados, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.  
Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no los hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.



Imagen de archivo de cuando las matrículas se formalizaban aún en la secretaría. :: RAMÓN L. PÉREZ

formación para la investigación en el grupo 1, por ejemplo, la primera matrícula es de 29,51 euros por crédito, en cuarta matrícula y sucesiva se eleva a los 149,99 euros por crédito. En Ciencias de la salud, será 177,06 euros por crédito. Suspender en estos estudios se pagará a precio de oro.

No es solo para la matrícula para lo que se debe desembolsar dinero. Se podría decir que para cualquier

solicitud hay que pagar. Para las pruebas de evaluación de aptitudes personales para las enseñanzas en Historia y Ciencias de la Música y Traducción e Interpretación, el importe será fijado por la universidad según el coste efectivo, con un máximo de 87,10 euros, según recoge el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y la resolución del Rectorado de la Universidad granadina.

En el caso del certificado de apti-

tud pedagógica (incluye todos los cursos) el precio se eleva a los 203,30 euros. El examen para tesis doctorales se fija en 125,80 euros. El proyecto fin de carrera, memoria de licenciatura y examen de grado, 125,80 euros. La expedición de títulos va desde los 131,20 euros para el grado a los 173,10 para máster o los 196,90 euros para doctor. Todas estas cantidades también se han ido incrementando en los últimos años.

ALGUNAS CIFRAS

**74,91**

euros por cada crédito para las cuartas y sucesivas matrículas en Ciencias de la Salud.

**203,30**

euros por el certificado de aptitud pedagógica, incluye todos los cursos.

## Se incrementan las exigencias para acceder a una beca

:: A. G. P.

**GRANADA.** Los precios públicos aumentan y los requisitos para acceder a una beca del Ministerio también. Este final de curso tan convulso se ha conocido la exigencia de un 5,5 de nota de acceso para poder conseguir una beca del Gobierno central. El próximo curso que no se olvide nadie que esa calificación se incrementará un punto. La Universidad granadina dijo que no tenía cifras de cuántos alumnos se verían afectados, no obstante, a tenor de las carreras cuya nota de corte se ha quedado ya, en la segunda adjudicación, en un cinco serán bastantes.

Eso no es todo. Para conseguir una beca se deben cumplir unos requisitos académicos y económicos. El umbral de la renta de la fa-

milia para conseguir una ayuda 'compensatoria', o lo que es lo mismo, la mayor cuantía debe ser mínimo. En caso de no cumplir ese mínimo -con la crisis puede ser más habitual desgraciadamente- la beca se queda, este curso 2011-2012, por ejemplo, en tres mil euros más el pago de la matrícula. La cantidad de los tres mil euros no llega a ningún estudiante para pasar un año académico entero en una ciudad como Granada pagándose piso y cubriendo el resto de gastos.

En la Universidad de Granada (UGR) en los últimos años ha subido de manera importante la solicitud de becas del MEC, pero ese crecimiento no se ha acompañado en la misma proporción en cuanto a las concesiones.

BUENOS DÍAS  
MELCHOR SAÍZ-PARDO

## EL TRAJE DE LA NOVIA



**G**ranada es la ciudad de los mensajes callejeros. Hay unos, intolerables, que son los grafiti sin sentido, cuyo objetivo es ensuciar y estropear las paredes. Hay otros grafiti que son obras de arte, pero que debieran tener sus murales reservados y no hacerlos en lugares que pueden perjudicar a la ciudad. Pero también abundan, y cada día más, los

mensajes callejeros del 'mundo inmobiliario': «Se alquila/ se vende piso, local comercial, etc.»; otros alquilan habitaciones para estudiantes «con buen ambiente y vistas a la Alhambra, en zona universitaria...». Abundan muchísimo las demandas de trabajo: «Señora, española, con buenas referencias, trabajaría como cuidadora de niños o ancianos y enfermos, en casa o en los hospi-

tales y residencias; sabe cocinar y puede hacer las tareas del hogar. Es seria y solvente...». Los fontaneros y los cerrajeros tienen lleno el centro de Granada de ofertas de servicios, con «presupuesto gratis». Lo mismo ocurre con los albañiles y pintores de brocha gorda. Total, que las calles de la ciudad son un medio de comunicación potente y no sé si eficaz. Y eso que no he habla-

do de los grafiti de denuncia política y social. Una inscripción, con grandes letras, afirma en la calle Puentezuelas: «Paredes mudas/ sólo en las dictaduras». Evidentemente, en Granada no estamos sojuzgados por ninguna dictadura (al menos, de momento; no sé lo que pensarán los cabezas de huevo de Bruselas ni los hombres de negro de la UE). En Granada las paredes cantan... Quiero dejar aquí el texto del anuncio más curioso que he visto últimamente. Estaba ayer en la calle Solarillo de Gracia y decía: «Vestido de novia nuevo. No usado nunca, con etiquetas. Si no quieres el clásico vestido de novia, te ofrezco este maravilloso vestido totalmente nuevo (con etiqueta y todo) de diseño muy original y elegante. No lo encontrarás igual en España, lo

he comprado en EEUU y no lo he usado nunca. Es de la talla 40/42 de España. Te lo puedes probar sin compromiso. En las fotos no se aprecia lo bonito que es, pero es espectacular. Seguro que si lo ves te lo quedas. Muy buen precio». «¡Pobretica!» ha sido mi primer pensamiento: O se ha quedado compuesta y sin novio. O se ha hartado de un tío cansino y lo ha dejado plantado: «¡Anda, y que te aguante tu madre, rico!» La crónica de un fracaso. Lo cierto es que si esto no es una forma original de vender trajes de novia (todo es posible en eso del marketing), puede tener detrás un drama de Shakespeare o un dramón de Corín Tellado. O una lánguida 'Doña Rosita, la soltera, o el lenguaje de las flores' de nuestro paisano García Lorca. ¿Nunca lo sabremos?

CASA  
**MARINO**  
RESTAURANTE 1920

**¡Te lo pedirán tus hijos!**

**PARQUE INFANTIL**  
SUELO DE CAUCHO / CASTILLO HINCHABLE / TERRAZA

Cruce de Atarfe-Santa Fe  
[www.restaurantecasamarino.com](http://www.restaurantecasamarino.com) Reservas **958 43 78 48**

# Hallan restos de un recién nacido en un sepulcro de hace siete siglos

En las labores de exhumación y análisis ha participado el catedrático de Medicina Legal de Granada José Antonio Lorente

EF E

**PALENCIA.** El cadáver momificado de un recién nacido envuelto en un sudario fue hallado ayer en las labores de exhumación de los restos de Tello Alfonso de Castilla (1337-1370) en su tumba de la iglesia de San Francisco de Palencia y que han sido efectuadas por un equipo de dos médicos, un antropólogo y un historiador.

El equipo multidisciplinar está formado por Manuel García Urbón, médico del Hospital Río Carrión de Palencia; Marcial Castro Sánchez, historiador; José Antonio Lorente Acosta, catedrático de Medicina Legal en la Universidad de Granada; y Juan Manuel Guijo Marín, antropólogo de Sevilla.

Este equipo multidisciplinar inició ayer la exhumación de los restos de Tello Alfonso de Castilla, hijo de Alfonso XI El Justiciero y de Leonor de Guzmán, con el propósito de estudiar el enterramiento que, según el historiador palentino Marcial Castro Sánchez, guarda ciertas similitudes con el de Cristóbal Colón en el ya desaparecido convento de San Francisco de Valladolid.

Ambas figuras, según ha explicado el historiador palentino Marcial Castro Sánchez, fueron veladas y enterradas bajo el hábito de San Francisco.

Marcial Castro Sánchez es el responsable histórico de la identificación genética de Cristóbal Colón y según han explicado a Efe fuentes del equipo que ha trabajado hoy en el interior de la iglesia palentina se

trata de contar como patrón de referencia la forma en la que se conservó el cuerpo de Tello Alfonso de Castilla.

El equipo investigará concretamente las características antropológicas, edafológicas, entomológicas y paleo-textiles del enterramiento con el fin de contribuir a un más profundo conocimiento respecto al enterramiento del descubridor de América.

El equipo multidisciplinar ha podido abrir la tumba situada en la sala

capitular del antiguo convento-iglesia de San Francisco y ha localizado varios restos óseos esparcidos, incluido un cráneo en buenas condiciones de conservación.

## Llega la sorpresa

La sorpresa llegó cuando tras localizar los restos óseos de Tello Alfonso de Castilla, que murió sin descendencia legítima, el equipo localizó en el fondo de la tumba una especie de sudario que contenía el cuerpo momificado de un niño recién na-

cido. Todos los restos, tras ser examinados y medidos, han sido trasladados hasta el Hospital Río Carrión donde continuarán con la investigación forense y antropológica, incluidos los del bebé con el que inicialmente realizarán pruebas de ADN para determinar si tiene parentesco con Tello Alfonso de Castilla.

Tello Alfonso de Castilla, nacido en la ciudad de Mérida en junio de 1337, fue el sexto de los diez hijos extra matrimoniales de Alfonso XI de Castilla y de Leonor de Guzmán,

según indican las crónicas de los historiadores.

Como señor del Valle de Toranzo tuvo un coto de caza con casona en Esponzúes (San Vicente de Toranzo), así como algunas otras posesiones en esta región que perteneció a la Corona de Castilla.

Siendo señor de Vizcaya fundó las villas de Marquina (1355), Elorrio (1356), Guernica y Guerricaiz (1366).

En su último testamento legó Vizcaya y Valmaseda a su hermano el rey Enrique II de Castilla.

Contrajo matrimonio en 1353 con Juana de Lara, señora de Vizcaya, asesinada por orden del rey Pedro I en (1359), aunque Tello, ocultando al principio la muerte de Juana para su beneficio, conservó el señorío que fue definitivamente incorporado a la Corona de Castilla después de su muerte.



Lorente, segundo por la derecha, junto al equipo que ha realizado la exhumación de los restos de Tello Alfonso de Castilla. :: EFE



# ÚLTIMAS PLAZAS

AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2012

Todo incluido quiere decir que lo único que tienes que poner tú, son las ganas de pasarlo bien.

**CRUCEROS**  
8 días - 7 noches

**NIÑOS GRATIS\***

**Financiación 10 meses**  
Consulta condiciones de financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Santander Consumer Finance, S.A.

Destino	Avión Incluido	Boque	AGOSTO desde	SEPTIEMBRE desde	OCTUBRE desde
Capitales Bálticas	AVIÓN INCLUIDO	buque EMPRESS	799€	599€	-
Rondó Veneciano	AVIÓN INCLUIDO	buque ZENITH	899€	799€	599€

AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2012

AGOSTO desde 799€ SEPTIEMBRE desde 599€ OCTUBRE desde 599€

Tasas de embarque 204€

AGOSTO desde 899€ SEPTIEMBRE desde 799€ OCTUBRE desde 599€

Tasas de embarque 204€

Entra en [nautaliaviajes.com](http://nautaliaviajes.com) y reserva tu crucero

**NAUTALIA**  
Buen viaje  
Especialistas en cruceros

902 811 811  
[nautaliaviajes.com](http://nautaliaviajes.com)  
200 oficinas en España

Precios desde por persona en camarote doble y régimen de Todo Incluido, válidos para determinadas salidas de los meses indicados. Incluye avión en clase turista desde Madrid/Barcelona. 5% de descuento NAUTALIA no aplicado en las tasas (no aplicable sobre las tasas). Cargo por servicio y administración 72€ por persona a pagar a bordo, gastos de gestión 10€ por reserva. \*Compartiendo camarote con dos adultos, consultar condiciones buques y fechas de salida. PLAZAS LIMITADAS.

# Neuron Bio, entre las diez más innovadoras

**IDEAL**  
Entre las 1.715 empresas existentes Asebio destaca a la granadina Neuron Bio, que se mantiene entre las 10 biotec más innovadoras teniendo en cuenta solicitudes y concesiones de patentes, con 5 solicitudes y 2 concesiones. Asimismo, Neuron

Bio se encuentra en el ranking de las 12 empresas con más publicaciones científicas de impacto, con un total de 6 publicaciones. Estos datos se dieron a conocer por la Junta al destacar que Andalucía ocupa, por tercer año consecutivo el primer puesto en creación

de empresas biotecnológicas en el ámbito nacional, según se desprende del Informe 2011 de la Asociación Españolas de Bioempresas (Asebio), un análisis que esta entidad publica con carácter anual sobre la situación del sector.

En concreto, durante 2011 se han creado en Andalucía 19 empresas biotecnológicas, un 27,5% del total nacional, lo que supone que una de cada cuatro nuevas empresas BIO es andaluza. A continuación le siguen Cataluña, con 16 empresas, y Madrid, con 10. En total, en 2011 se han creado 69 empresas en este sec-

tor en toda España. La comunidad autónoma supera por primera vez a Madrid en cuanto a concentración de empresas usuarias de biotecnología, con un 14%, sólo por detrás de Cataluña, que alberga al 19,08% del sector. Asebio ha contabilizado en España 1.715 empresas con actividades en biotecnología, de las 617 se dedican exclusivamente a este sector. De estas últimas, el 13% son andaluzas.

Según Asebio se ha dado empleo en estas empresas a 163.526 trabajadores y la facturación alcanzó los 60.122 MM euros.



MIGUEL ALLENDE

## LAS 'PREFERENTES', BAJO SOSPECHA

**N**O me resisto a escribir esta columna con la que Expectativas se despide hasta el próximo mes de septiembre, sin escudriñar alguna noticia que infunda cierta esperanza en este laberinto económico en el que nos hallamos sumidos y del que -como ya he comentado en ocasiones anteriores- vamos a tardar en salir tras haber asumido la mayor parte de los españoles unos sacrificios inimaginables hace tan solo siete u ocho meses. Del rastreo por la actualidad informativa más inmediata, encuentro una decisión ejemplar en defensa de los intereses de muchos ciudadanos -hasta 8.000 en Granada como es la que ha tomado la Fiscalía Superior de Andalucía de investigar las conocidas como 'participaciones preferentes', ante lo que considera podría ser un presunto delito de estafa.

Por fortuna para todos, nuestro sistema judicial sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la sociedad en la que vivimos. Y si todos somos iguales ante la Ley, nadie debe de escapar de sus responsabilidades derivadas de unas prácticas que no sólo son poco ortodoxas en el quehacer del mundo financiero sino que se aproximan al filo de la ilegalidad. Nadie, por muy relevante que sea su cargo en el consejo de administración de un banco o de una caja de ahorros o en la cúpula directiva de cualquier entidad crediticia.

Soy de los que creo a pies juntillas en la ecuanimidad del sistema judicial, que aunque sea tarde acaba poniendo a cada uno en su lugar. Por ello me parece muy relevante que el ministerio público no se haya andado con tapujos a la hora de definir a este producto financiero, del que asegura se ha dirigido a personas «con un perfil inversor de poco riesgo y de escasos o nulos conocimientos». Es decir, que los gestores de las 'preferentes' sabían muy bien a quien colocaban las mismas: a personas de su confianza que nunca hubieran leído la letra pequeña y no a especialistas que habrían huido de este producto.

Así las cosas, espero que la investigación judicial alcance sus frutos y veamos desfilas por los juzgados a cuantos se aprovecharon de la confianza de sus clientes. Buen verano a todos, pese a la que está cayendo.



Nómina

# Adiós tele, hola Smart TV

Conecta tu nómina con el futuro del entretenimiento. Si la domicilias en CajaGRANADA, te llevas esta Samsung Smart TV 32 con acceso Wifi a internet y a un mundo de aplicaciones y contenidos.



Para acceder a internet vía Wifi y a las funcionalidades asociadas, es necesario conectar el Smart TV al dispositivo. Descarga la app en el móvil o el tablet.



Contratación sujeta a las normas de concesión establecidas por la entidad. Extracto de las bases oferta exclusiva para clientes que domicilien por primera vez en una de las Gerencias Territoriales de BMN (CajaGRANADA, CajaJaén, Caja Píndico, SA NOSTRA) una nómina de un importe mensual superior o igual a 1.000 € junto con dos recibos (papeles, agua, luz, teléfono y parking) para el primer pago en concepto de su nómina correspondiente importe mensual de 100 €. Al aceptar, el cliente otorga una garantía de un importe mensual superior o igual a 200 € o seguro de riesgo a la carta, entre 1000000 € y el 25/10/2012. Plazo mínimo de permanencia: 36 meses consecutivos. En caso de incumplimiento del plazo de permanencia, se aplicará en la cuenta del cliente una penalización de 100 € por cada día de incumplimiento. El producto se entregará al cliente una vez que se haya recibido en cuenta el primer abono de nómina mensual y tiene la consideración de reembolso en especie según la legislación fiscal vigente (IR, I, I, U, I, E) a cargo del cliente. Para acceder a esta promoción el cliente deberá solicitar expresamente participar en la misma y solo podrá hacerlo hasta el 25/10/2012, solo se admiten reclamaciones por defectos materiales o transacción en un plazo de siete días con la firma del artículo por parte del cliente. La garantía del artículo solo la evaluará por el fabricante del producto, devolviéndolo al cliente directamente ante dicho fabricante o su representante o con el fabricante oficial más conveniente, quedando BMN exenta de cualquier responsabilidad o intervención en ese ámbito. Máximo un televisor por domicilio de contratación por cliente. En caso de agotarse las existencias de este artículo (límite a 15.000 unidades), podrá ser sustituido por otro de similares características, avisándose previamente al cliente de esta circunstancia. Consulta condiciones en tu tienda. CajaGRANADA-BMN.



902 100 095 www.cajagranada.es